

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8916

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando la sesion del 8, prosigue su discurso el señor Pelayo. Dice que los partidos abanzados abandonado el terreno de la guerra. De las manifestaciones hechas respecto a la cuestion religiosa, por los periódicos ministeriales, y las consideraciones que en este punto han hecho los ministros que han terciado en el debate, dice que se deduce que por parte del gobierno se quiere inspirar recelo contra el nuevo partido liberal.

El partido liberal, dice, acerca de esta cuestion religiosa, declara que la septa como está resuelta en la Constitucion, aplicándola en sentido liberal, que es en el que se inspiró cuando formó el artículo 11, aplicacion liberal que no puede darle el actual gobierno.

Declara que el nuevo partido liberal, nunca tendrá un solo jefe, sino que aceptará como base sus principios fundamentales y la Constitucion, y en cuanto a jefatura a nadie impone quién debe radicar, y si serán varios los que den direccion al partido.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que está en su lugar calificativo de niño que ha dado al nuevo partido, porque si bien son conocidas las personas que lo componen, como estas piensan de una manera antagonica, es evidente que la fórmula en que hayan transigido es completamente nueva, es verdaderamente infantil, y esa transaccion lo que aspiraba a conocer el gobierno.

Rechaza con enérgicas frases el cargo de personalismo que se atribuye al partido conservador.

No pide, dice, el partido conservador, que el fusionista esponga cuál es jefe, pero si cuál es la fórmula de transaccion que une a sus individuos diversos jefes.

El Sr. Cuesta rectifica. El señor presidente del Consejo rectifica.

Declara que el debate se ha entablado por las afirmaciones hechas y autorizadas por los individuos del nuevo partido.

Declara que no es cerca del poder regulador donde ha de inquirirse para que haya un cambio de gobierno, sino bajando en los comicios, en los cuerpos electorales, para crear opinion conforme con las doctrinas del partido que pretende luchar para ocupar más tarde el poder.

El general Martinez Campos rectifica brevemente a las observaciones que hizo el señor ministro de Fomento de la sesion del sábado.

El señor conde de Xiquena rectifica.

El señor ministro de la Gobernacion afirma, sin hacer comentarios, que el gobierno actual no ha hecho ningunas elecciones, pues las últimas las hizo el gobierno anterior, y no con un programa especial, sino con el del partido conservador.

El señor Perier usa de la palabra para alusiones personales, haciendo suyas las declaraciones hechas por D. Fernando Alvarez en la sesion de ayer respecto a la cuestion religiosa.

El señor marqués de Bedmar rectifica.

Se suspende esta discusion. El señor Presidente: Orden del dia para mañana, la discusion pendiente. Se levanta la sesion. Eran las siete menos diez.

Abrióse la sesion del 9 a las tres menos 20 minutos.

Continuando la discusion sobre la proposicion del señor conde de Casa Galindo, usan de la palabra para alusiones los señores conde de Valmediano, conde de Peña-Ramiro y marqués de Orovio. Este explica su conducta politica como individuo del partido conservador y por haber formado parte de los gabinetes presididos por el general Martinez Campos y D. Antonio Cánovas del Castillo.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 8, el Sr. Hoppe contesta que es completamente impracticable lo que propone el señor Berdugo.

Es desechado el voto particular en votacion ordinaria.

El Sr. Martinez (D. Cándido) apoya una enmienda que propone se considere al cuerpo de telegrafos como a las clases activas de los institutos armados del ejército, para los efectos del impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado.

El Sr. Arenillas, de la comision, la combate.

Procedese a votacion nominal. Verificado el escrutinio, es tomada en consideracion la enmienda por 64 votos contra 58.

El Sr. Hoppe manifiesta que la comision desea que se suspenda el debate.

El señor presidente de la Cámara contesta que no puede suspenderse la discusion y que la comision debe decir si retira parte del dictamen.

El Sr. Hoppe contesta afirmativamente.

El Sr. Rico protesta.

El presidente de la Cámara niega al señor Rico la palabra y le invita a que use de los medios reglamentarios para ejercer su derecho.

El Sr. Rico: Usaré de ellos.

Procedese a la discusion de la seccion tercera, aduanas.

El Sr. Jove y Hévia usa de la palabra en contra de un voto particular del Sr. Bosch y Labrás, sobre réfor-

ma de legislacion y aranceles de aduanas.

Terminadas las horas destinadas a la sesion, se suspende el debate y aquella hasta la nueve. Eran las seis.

Reanúdase la sesion a la nueve.

El señor duque de Almenara Alta pregunta al ministro de Fomento la razon que haya habido para no incluir en la ley de puertos el de Mahon.

El señor ministro de Fomento contesta que el puerto de Mahon está comprendido entre los demás, y que sus obras se realizarán a medida que lo permitan los recursos del Tesoro.

El Sr. Muñoz ruega a la mesa que se haga constar su voto con el de la minoria en la votacion de la enmienda del Sr. Martinez (D. Cándido.)

Los Sres. Moreu, Balaguer, Daban, Merelles, Pidal y Mon y Martos, piden que se haga constar su voto con el de la mayoría en la misma votacion.

El Sr. Conde y Luque, a nombre de la comision que entiende en el proyecto sobre el ferro-carril de Pezoblanco, retira el dictamen.

El Sr. Becerra apoya una proposicion de ley para que se declare oficial y obligatoria, en los centros de enseñanza, la de la gimnasia higiénica.

Es tomada en consideracion.

El Sr. Bethencourt pregunta al señor ministro de Ultramar si ha pensado el gobierno en trasladar a otra provincia la audiencia de Puerto Rico, y además cuando se resolverá la cuestion que se refiere a devolucion de los bienes embargados en Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno no ha pensado en la traslacion a que se ha referido el Sr. Bethencourt, y respecto de la segunda pregunta, dice que se están despachando los expedientes instruidos.

Los Sres. Batanero, marqués de la Vega de Armijo, Groizard y Vivar piden que consten sus votos con los de la mayoría en la votacion de la enmienda del Sr. Martinez (D. Cándido.)

El Sr. Martin Lunas hace algunas observaciones respecto de los programas para ingreso en las carreras especiales, y principalmente en la de ingeniero de minas.

El señor ministro de Fomento dice que ha pedido informes para ver si la reforma es posible.

El Sr. Linares Rivas usa de la palabra para alusiones en el debate sobre la interpelacion del señor Maspons.

Defiende la legalidad del decreto sobre cancelacion de hipotecas.

Terminado el discurso del Sr. Linares Rivas, el señor secretario, Ordoñez, pregunta al Congreso si acuerda pasar a otro asunto, puesto que han sido consumidos los turnos reglamentarios.

El Congreso así lo acuerda.

Se da lectura de una proposicion incidental que propone declare el Congreso que el gobierno de S. M., al

aconsejar la publicacion del decreto de 20 de mayo último, ha invadido atribuciones de otros poderes.

El Sr. Rico usa de la palabra en su apoyo.

Afirma que el decreto tiene vicios de nulidad.

Dice que la opinion pública ha creido que el decreto se habia dado exclusivamente en beneficio del ferro-carril del Noroeste.

A ruego del Sr. Rico se suspende la discusion.

El Sr. Alvareda pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene noticia oficial de haber sido suspenso el ayuntamiento de Cabezas de San Juan.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que tiene noticia de que haya llegado al ministerio el expediente sobre la suspension del ayuntamiento de Cabezas de San Juan.

Entrase en la orden del dia, y se aprueban sin discusion varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion. Eran las doce.

Abrióse la sesion del 9 a la una.

Continuando el debate sobre el presupuesto de ingresos, el Sr. Ochando apoya una enmienda para que, a los efectos del impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, se considere idéntica la situacion de cuartel de los oficiales generales del ejército, a la de reemplazo de los gefes y oficiales, segun lo establecido por real orden de 30 de julio de 1876.

El Sr. Arenillas la combate y es desechada en votacion ordinaria.

El Sr. Orozco apoya otra para que las partidas «impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado» y «Donativo del clero y monjas» a cargo de la direccion de Impuestos, importantes 37.500.000 pesetas, sean sustituidas por la de «importe del descuento del 10 por 100 sobre sueldos y asignaciones del Estado, donativo del clero y monjas y gastos del material de todos los ministerios», su importe 40.500.000 pesetas.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Se asegura como probable la presentacion para la mitra vacante de Tarazona, del obispo prior de las órdenes, señor Guisasaola.

—Un periódico democrático, el *M-garo*, hace el siguiente horóscopo:

«Tenemos el convencimiento de que se aprobarán los presupuestos; las cuestiones políticas que sigan a estos acabarán sin resultado práctico; el calor desterrará de Madrid a la mayoría de los políticos, y todo volverá a

quedar en el mismo ser y estado que antes de tener efecto la algarada de los coligados. ¿Quién ganará algo con tanto discurso y tanta animacion politica?

Sólo una persona, únicamente un ministro: el Sr. D. Francisco Romero Robledo, que sabe y vale, pero que además de su valia tiene muchísima suerte».

—La comision de presupuestos dejó anoche redactada de nuevo la seccion segunda del presupuesto de ingresos, incluyendo como artículo la enmienda del Sr. Martinez (D. Cándido) sobre el descuento de los telegrafistas, que fué tomada en consideracion en la sesion de ayer tarde.

Cuando se proceda a la votacion por artículos, la mayoría del Congreso es seguro que pedirá que sea nominal para demostrar que apoya al señor ministro de Hacienda, desechando el espresado artículo.

—En la sesion de ayer martes, el Sr. Perier manifestó que a la concentracion de las izquierdas en el Parlamento y en el pais, debia en su juicio corresponder otra concentracion de las derechas, con lo cual ganarian la politica del pais y las instituciones. Y segun nuestras noticias, existe algun movimiento de la opinion en este sentido.

—Por orden de S. M. la reina doña Maria Cristina, se ha mandado entregar de su bolsillo particular al Excelentísimo señor senador D. Carlos Maria Perier 40000 rs. para destinarlos a la edificacion de casas de la asociacion de caridad «La constructora benéfica».

—Se asegura como probable el nombramiento del Sr. Entrala para la presidencia de sala vacante en el tribunal Supremo, y para la vacante de magistrado que este desempeña en el mismo tribunal, se indica al juriscónsul Sr. Manresa.

Sin que neguemos la probabilidad de que tan dignos juriscónsultos ocupen estos elevados puestos, podemos asegurar que hasta pasado el novenario del fallecimiento del Sr. Acevedo, no se hará la designacion de la persona que ha de ocupar su puesto.

—Dice el *Siglo*: «Se habla de la salida del gabinete del ministro de Hacienda.»

Pues se habla en balde, porque no sale.

—El general Morionas ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia de despedida, permaneciendo en la cámara régia próximamente una hora.

El ex-capitan general de Filipinas saldrá en breve para los baños de Alhama.

—El Sr. Pidal (D. Alejandro) se adhirió en la sesion de anoche al voto de

LI.

LA MISION SECRETA.

Nada se traslució al exterior de cuanto habia pasado en el gabinete del rey. La tempestad rugia en el horizonte, sin que fuese posible a Mr. de Chavailles y a Crispien apercibirse de ella. Ambos escriban: el uno, aquella mision importante de que el rey le habia hablado; la otra el efecto de las vagas promesas de la duquesa de Berry. La mañana, un ugiar de palacio fué a avisar a Hector que Luis XIV le aguardaba en su gabinete.

—Id pronto,—dijole Pablo Emi— figurásemos que es la fortuna quien os dá la cita.

—Acababa de recorrer Luis XIV algunos papeles en el momento de

— 1495 —
serle anunciado Mr. de Chavailles. Rochazólos sobre la mesa y saludó al joven coronel con aire grave y benévolo.

—Os he hecho venir, caballero, para un asunto de importancia que exige la mayor reserva y adhesion más cumplida: he contado con vos.

—Os lo agradezco en el alma, sire,—respondió Hector, conmovido por la serena austeridad de este introito.

—Tomó el rey con aire pensativo algunos de los papeles que acababa de rechazar, y prosiguió diciendo:

—Aquí hay despachos de Flandes que me hacen comprender ha llegado el tiempo de adoptar una resolucion definitiva. ¿Conoceis bien a Flandes y al ejército, caballero?

—Bastante, señor; aunque hace algunos meses, cerca de un año, que no los he visto.

—¡Puen bien! marqués, desde vuestra partida las cosas han em-

— 1498 —
—¡Ah! sire, una mision semejante será el orgullo eterno de mi raza, de mi descendencia.

—No os apresureis a agradecerme, caballero,—replicó el rey más dulcemente,—podeis perder la vida en el lance.

—Nada es eso, señor.

Esta fiera respuesta agradó al soberano.

—Volvereis, caballero, lo espero así,—dijo,—y vereis entonces que la gratitud del rey iguala al sacrificio de su nobleza.

Inclinóse Hector bajo la mirada benévola de Luis XIV.

—Si ahora,—replicó,—a pesar de la habilidad de los jefes y el valor de los soldados, la suerte de las armas nos es contraria, en ese caso haré yo mismo un llamamiento al pueblo, me pondré al frente de la nobleza del reino, partiremos juntos a las fronteras y pereceremos todos si es preciso. He ahí lo que os encargo digais a Mr. de Villars. Las

— 1491 —
duquesa. Volvióse esta con prontitud hacia el rey, diciendo:

—Sabed, señor, que la policia de vuestro reino está organizada de un extraño modo. ¡Ah! ¿se os habla de un cazador furtivo? ¿Qué hay en esto de sorprendente? Dignaos decirme: ¿qué significa un pobre cazador, al lado de un criminal de Estado?

Luis XIV levantó la cabeza.

—¿Qué habeis dicho? exclamó.

—La verdad.

Frunció el semblante el monarca.

—¡Dios mío! no es culpa mía si los hombres que han combatido abiertamente a vuestra magestad llevan la audacia hasta el extremo de elegir por residencia las habitaciones más próximas de los palacios reales. Cierto que allí viven con comodidad y tranquilos; y no sé verdaderamente por qué no se dan cita todos en los alrededores de Marly. El pais es pintoresco, sano, cómodo, y duermen bajo la proteccion del rey.

la mayoría en la enmienda del señor Martínez (D. Cándido) sobre el descuento de los telegrafistas.

A juicio de gran número de diputados, ha perdido toda su importancia la discusión del Congreso sobre el decreto de cancelación de hipotecas, después del brillante discurso pronunciado anoche por el diputado de la minoría constitucional señor Linares Rivas.

Este orador trató la cuestión del decreto y del Noroeste, bajo el punto de vista legal, disipando por completo todas las dudas.

El Sr. Linares Rivas fué felicitado por su discurso por gran número de diputados de todos los lados de la Cámara.

Anoche se recibió un telegrama del capitán general de la isla de Cuba altamente satisfactorio. Participa al gobierno el marqués de Peña-Plata, que desde la presentación de los jefes insurrectos Guillermo Moncada y Maceo, se han presentado á las autoridades militares de la isla setenta y dos insurrectos y cincuenta y seis familias.

La partida de Calisto Garcia es activamente perseguida, y se le han hecho tres prisioneros.

Entre los prisioneros cogidos de la partida de Calisto Garcia, figura el titulado comandante Gonzalez, que condujo la expedición organizada por dicho cabecilla; y entre los presentados figuran el titulado comandante Rios y el capitán Malet Sanchez.

Es cierto que algunos comités constitucionales de provincias no se amoldan bienamente á perder el nombre de pila del partido constitucional, como con exactitud dice un periódico democrático; pero también sabemos que el directorio entiende que estas resistencias son cuando menos estemporáneas, porque nadie hasta ahora se ha ocupado de ese asunto.

Lo que haya que hacer se hará, dicen los fusionistas de Madrid, y cuentan para ello con el patriotismo de sus correligionarios de provincias.

Leemos en el *Liberal*:
«Los antiguos centralistas y los amigos del gener al Martínez Campos aseguran que si un día fuese invitado por la corona dicho general para formar gabinete, rogaria al rey que confiase tan honroso cargo al Sr. Posada Herrera.»

Contra lo que dice el colega, hemos oido afirmar á amigos íntimos del general Martínez Campos, que si este hombre público fuese llamado por el rey para formar gobierno, aceptaría el encargo, pero delegándolo en el Sr. Sagasta, como jefe el más caracterizado del partido liberal llamado izquierda dinástica.

Y nada más natural que así suceda, en concepto de los fusionistas sobre todo, desde que el general Martínez Campos, realizando un acto de modestia que le honra, ha declarado en la alta Cámara que no aspira á ser jefe del partido fusionista.

El *Liberal* se hace eco de un rumor que circula hace dos días y que se refiere á la compañía del Noroeste. Dicese que esta compañía ha pensado en pedir la rescisión del contrato en virtud del cual se le adjudicaron las líneas de Galicia y Asturias.

También hemos oido nosotros algo referente á este asunto; y créese que esta determinación de la compañía obedece á la necesidad de no poder obligarse á continuar los trabajos de la línea, en tanto no se cancelen las hipotecas que pesan sobre ella.

El rumor existe, pero ignoramos su exactitud.
Parece que el marqués de Sardoal está decidido á tomar parte en el debate político del Congreso para explicar la actitud de los radicales que no firmaron el manifiesto, y para aplaudir ó censurar la fusión de las minorías dinásticas, según el tono de liberalismo que den á su programa.

Segun noticias de la provincia de Ciudad Real, los bandidos Castrola y Farraco, á pesar de la activa persecución de que son objeto, continúan haciendo fechorías. El domingo pasado detuvieron junto á Malagon á unos cazadores, á los cuales, después de desarmarlos les robaron el dinero, los relojes y cuantas alhajas llevaban.

En cuanto acabaron de despojarlos, les dejaron marchar.

También los hermanos Juanillones secuestraron en el pueblo de Yébenes á un vecino, que les dió 5000 rs. por su rescate.

Así lo dice un colega.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 8.—El periódico el *Pais* publica una carta fechada ayer en Londres del marqués Gil de Olivares. En dicha carta, rectificando el relato que de su duelo publican varios periódicos, dice que el insulto que le obligó á provocarle, exponiendo su vida, no fué solo el ultraje hecho á la nación española, ni por la política del gobierno actual que respeta, aunque pertenece al partido de Martínez Campos, con cuya amistad se honra, sino por los insultos hechos á Napoleon III, al príncipe imperial y á la emperatriz, que en su cualidad de española de nacimiento y de señora, creyó un deber vengar los insultos.

Nueva-York, 9.—La elección del candidato para la presidencia de la república, verificada en Chicago, ha sido muy reñida.

Para que fuese válida la elección era preciso que uno de los elegidos reuniese por lo menos 370 votos.

Después de un gran número de escrutinios, el último dió el siguiente resultado:

El general Grant, 306; Blaine, 42; Sherman, 3; Wasborne, 5.

En vista de que ninguno de los elegidos reunía suficiente número de votos, á pesar de haberse hecho hasta 35 escrutinios, la convención acordó por unanimidad declarar candidato á la presidencia de la república al señor Garfield, que había reunido dos ó tres votos en los diferentes escrutinios.

El Sr. Chestere ha sido elegido después candidato para la vicepresidencia de la república.

Paris, 8.—Han llegado algunos prefectos más para recibir instrucciones verbales acerca de la aplicación de los

decretos contra las corporaciones religiosas.

En los centros oficiales se asegura que el gobierno no cederá lo más mínimo de la rigurosa ejecución de los decretos, particularmente en lo que concierne á los jesuitas.

Viena, 8.—Esta mañana ha llegado á esta capital la princesa de Asturias, siendo recibida en la estación por el archiduque Raniero, la archiduquesa Maria y otros personajes.

La princesa permanecerá algunos días en Viena, yendo después á un palacio que el archiduque Raniero tiene en las inmediaciones de esta capital.

Lisboa 9 (12:20 m.)—Iluminación fastuosa en las calles del Oro, Augusta, Mindo, plazas de Pedro IV y del Comercio. En la de Camoens se ha colocado un arco de triunfo. Un gentío inmenso invade las calles; mucha alegría, muchas dificultades para el tránsito mientras las músicas dejan oír sus acordes.

El ministro de España obsequiará esta noche á los representantes de la prensa de Madrid.

La bahía presenta una vista excelente, habiéndose colocado en los buques lucas eléctricas, y habiéndose disparado fuegos artificiales.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Junio de 1880.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.
Por mi carta de ayer habrá V. sabido oportunamente la victoria que obtuvieron las minorías del Congreso en la votación de la enmienda del señor D. Cándido Martínez, pidiendo se nivelase el descuento que sufren los empleados de telégrafos con el de los militares en activo servicio. Las circunstancias, hábilmente escogidas por el diputado gallego, de hallarse en el Senado la mayor parte de los diputados ministeriales, determinó este triunfo, de no escasa importancia, que contrariará los propósitos del ministro de Hacienda en este punto. Los ministros todos dicese recomendaron anoche á sus amigos que no se adhieran hoy á la votación referida, con el fin de que aparezca que no se oponen á que se tome en consideración. De las minorías se han adherido unos ocho diputados, y entre ellos los Sres. Pidal y Miralles.

Los dos individuos detenidos ayer por haber aplaudido desde las tribunas, cuando el presidente del Congreso votó en contra de los ministeriales, lo fueron por poco tiempo. ¡Eran telegrafistas!

La sesión del Congreso principió por una enmienda del Sr. Ochando acerca del impuesto sobre sueldos, que es desechada en votación ordinaria, así como otra del señor Orozco que lo es en votación nominal por 99 votos contra 33; otra del señor Hernandez Iglesias y otra del Sr. Planas, esta última sin debate. El Sr. Gonzalez de la Vega consume el primer turno en contra de la sección segunda, exponiendo la gran desigualdad que existe en los encabezamientos de consumos, tan importante parte de la tributación del país. Le contesta el Sr. Villaverde, di-

ciendo que estos son equitativos, pues que están basados no en la masa de población sino en la riqueza. El señor Candau consume otro turno procurando demostrar que la administración no se cuida más que de aumentar los ingresos aun á costa de exacciones crecidas y violentos apremios, después de lo cual se suspende el debate.

La sesión del Senado ha sido esta tarde de poca importancia, si se exceptúa la rectificación del señor conde de Xiquena, interesante como todas las suyas, si bien poco oportuna en opinión de los que le oyeron, especialmente en la última parte de su discurso en que contestando á una interrupción del Sr. Rivera manifestó que el partido radical había dado á D. Amadeo de Saboya la corona de España y después, no contento con arrebatársela de las sienes, le había arrebatado también la vida de su ilustre esposa. Esto produjo grandes protestas y momentos de confusión en la alta Cámara, más vivas y enérgicas por parte del Sr. Pavia, Rivera é individuos de las minorías democrática y posibilista. El Sr. Rivera calificó de calumniosa semejante afirmación, que se opone á la verdad y á la hidalguía de nuestro pueblo. Es casi seguro que no será solo el señor Rivera el que hable en este sentido y con tal motivo.

Moriones saldrá pasado mañana para los baños de Alhama.

Por real decreto se dispone se verifiquen el día 27 del corriente elecciones en Lucena, de esa provincia, para nombramiento de un diputado á cortes.

Bolsa de hoy. Consolidado interior 17'925.—Amortizable 39'00.—Bonos 98'60.—Banco y Tesoro 100'00.—Aduanas 98'80.—Ferro-carriles 38'00.—Banco de España 280'00.—Paris 5'07.—Londres 48'50.—Después de Bolsa escasas operaciones á 17'95.

El corresponsal.

Gacetas.

—Van aprendiendo.—No nos cansaremos de clamar contra el abandono en que se ven los muchachos por esas calles y paseos de la ronda, aprendizaje de esa funesta carrera que concluye en los presidios ó tal vez algo más allá. Los padres que así dejan á sus hijos no saben que tras el tango y las chapas vienen las pedreas, y después los insultos de las personas y el menosprecio de las cosas más respetables, y más allá las cuestiones, los vicios, las heridas y el robo, y después de todo esto un hombre perdido, perjudicial á la sociedad y á sí mismo, é inútil para todo bien, que muere en un hospital ó que pasa su existencia entre cadenas, único y brillante porvenir que les reserva el descuido, si no la maldad de los autores de sus días. ¿Cómo se comprende, no siendo así, que dos casi muchachos, uno de doce años y otro de diez y seis, hayan reñido ayer en el Alcázar Viejo, y que aquel haya causado al mayor dos heridas en la cabeza? El uno desde el hospital y el otro desde la

prisión en que lo puso el cuerpo de orden público, que acudió pronto y solícito, no dejarán de dar gracias á quien no ha guiado mejor sus primeros pasos.

—Todo es posible.—Como al municipio no corresponde edificar en los solares que han resultado en la calle nueva, si se exceptúa la parte de su fachada, obra larga y sujeta á los límites del presupuesto, solo tiene que arreglar en aquella vía el alumbrado y el pavimento, cuyas obras por su costo relativamente escaso no pueden ser obstáculo nunca para que se realicen otras mejoras de importancia reconocida. Por eso hacemos al municipio las indicaciones que creemos justas, en la seguridad de que todo es posible.

—El vigia.—El Vesubio en erupción—hace ya días se halla—y hay quien cree que por aquí—se sienten las llamaradas.

—Estará bien.—Parece que se encargará del café del nuevo Teatro de verano el dueño del acreditado del Gran Capitán.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 9 de Junio en los felatos de esta capital.—Por el Central, 419'60.—Puente, 602'32.—Pretorio 652'40.—San Sebastian, 346'74.—Tejares, 517'68.—Matadero, 498'52.—De las 3037 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1447'18.—A la provincia y municipio 1447'20.—Adicionadas 142'88.

—Perance.—Caminaba ayer por la mañana por la calle de la Humosa un carro cargado de pieles, y tropieza la caballería que lo arrastraba, cayó al suelo y cogió debajo al conductor, que con grandes contusiones fué trasladado á su casa.

—Ni sube ni baja.—Segun el último registro, queda al mismo precio para la semana próxima la carne de reses mayores y menores, es decir á cuarenta y seis treinta y dos.

—Veremos.—Parece que se trata de dar nueva organización á las guardias municipales diurna y nocturna. Si esto fuere así veremos si ganamos ó perdemos.

—Cuadro nada honesto.—Ya se ven en el Puente y sus alrededores esas turbas de jóvenes de varias edades que, completamente desnudos, corren por todas partes para arrojarse al Guadalquivir, sin cuidarse para nada de que su falta de trage les prohibe semejantes públicos ejercicios.

—Tertulias y estorbos.—Por algunas calles no ha llegado aún la oportunitísima disposición del Sr. Alcaide prohibiendo las tertulias al aire libre y los trabajos que estorben en las aceras, puesto que se ven todavía algunos abusos censurables.

—Agua.—Empiezan á notarse algunas sensibles intermitencias en las fuentes públicas y particulares de la población, si bien hasta ahora no ha hecho sentir mucho la falta de agua.

—Atención madres.—Un ilustrado médico califica de funesto el hábito que contraen ciertos niños de chuparse los dedos. Dice el referido doctor que las deformidades ocasionadas por este hábito son numerosas y graves. La primera es la proyección hácia adelante de los dientes anteriores, deformando en este sentido el há-

— 1492 —

—Eso es grave, madama: ¡esplacast!—dijo Luis XIV con tono imperativo.

—Obedezco con mucho gusto, sire. El otro día, habiéndome estroviado en un paseo entre Chavenay y Saint-Nom, casi bajo los muros de Versailles, recibí la hospitalidad de un gentil-hombre famoso, que empuñó las armas contra vuestra magestad en las guerras de la Fronda.

—¿Su nombre?

—El conde de Blettarins.

—¡Vive aun... y tan cerca!—dijo el rey cuya memoria conservaba siempre el recuerdo de los que habían luchado contra su poderío. Llamó entonces y acudió un criado de servicio.

—Que se avise sin tardanza al señor primer presidente: tengo que hablarle.

Mr. de Mesnes se hallaba en Versailles á la sazón, y lo sabía el rey.

— 1497 —

—¡Dios está por la Francial...

¡Dios está por vos!—esclamó Hector, que volvía á ver en aquel lenguaje del gran soberano, el ejemplo y la admiración de Europa.

—Puedo sucumbir en la lucha—añadió el rey,—pero caeré sin rubor; y las almas de mis antepasados, Enrique IV y Francisco I, no podrán, al menos, avergonzarse, si están destinadas á llorar las desgracias de esta hermosa monarquía.

—La voz de Luis XIV hallábase alterada profundamente al pronunciar estas últimas palabras; callóse, y Mr. de Chavailles se mantuvo silencioso, lleno de respeto y admiración.

—Al presente, caballero, necesitamos una victoria á toda costa—continuó el rey.—La Francia no puede esperar más, y yo estoy cansado de las arrogantes presunciones del enemigo. Mr. de Villars debe librar batalla al príncipe Eugenio. Vos sois á quien he elegido para llevar esa orden.

— 1496 —

peorado. Las mejores plazas se encuentran en poder del enemigo; la frontera está abierta; nuestros regimientos, diezmados por guerras prolongadas, se ven empobrecidos y llenos de desaliento; el país hállase arruinado; pero ese mal, por terrible que sea, no es el mayor. La Francia está agotada de hombres y de dinero; ha consumido todos sus recursos; la miseria más espantosa reina en todas partes, no oyéndose de un extremo á otro del reino más que quejas y gritos de angustia. He querido hacer la paz, y se me ha rehusado; ofrecí aceptar todas las condiciones, aun las más onerosas. El enemigo vió que Luis XIV cedía, y creyendo poder abatirme, ha intentado imponerme las condiciones más humillantes. Si solo se tratara de mi vida, me hubiera inclinado bajo la mano del Omnipotente; pero se trata de mi honor... he resistido... y la guerra continuará.

— 1493 —

—Caballero,—dijo al primer presidente del Parlamento de París, que no tardo en presentarse,—un criminal de Estado, el conde de Blettarins, que fué uno de los investigadores de la revolución en la época de la reina Ana, nuestra madre, vive aquí cerca, entre Chavenay y Saint-Nom. Es un escándalo que un hombre que fué tan culpable, no haya sido castigado todavía.

—Sire, ignoraba...—balbuceó Mr. de Mesnes.

—Marchad, caballero, y que la justicia se administre: pronta y verdadera justicia, entendido bien.

Salió el primer presidente y estremecióse la duquesa. La venganza que preveía, casi traspasaba ya los límites de su desseo.

perior. E
pensas su
ales su
cual d
todo d
bula inf
se inver
se alar
la inferi
encias
dentos
ores no s
jores, in
un sello
ya el doc
que pu
pacient
cosos ac
pos, a
Subast
de de
torce u
Sepultu
por el ti
as y ve
Efemé
miento
—Es ase
ncia el g
macho.
Verda
de de g
arruin
do.—T
—le pre
mal.—S
—que
Adela
mas c
ademá
to al p
á un g
es la c
tar algu
Al po
orden p
arcel di
la aut
—Qué
de la fér
bido un
mado co
Último
—Le im
ra que
de, estr
santa, a
ada en e
el Ayun
Mas a
otro ch
de de Le
el par
operaci
naturales
calle m
miento q
advier
—Rese
de la brig
reserva
deba, y
alla man
yero y
bucion
ministerio
Direct
—Acu
Bolotin
merdos
paz y sei
—In
suscip
tora c
pusier
ales con
—Ind
licitad
parten
lada «A
partires,
—Per
anjar q
par para
—Al
ueva C
itar una
rado ex
—Ca
cubrió
ayo des
niento.
—A
encar
se seis
pesetas
por la t
niados
bra de
—U
de de
ya y al
casita
nente.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9 de Junio Consolidado, 17'925. Bonos, 96'60. Acciones del Banco de España, 000'00

MADRID 1/2 daño.— Sevilla, Barcelona Málaga, Valencia a 1/4 daño.— Cádiz 3/4 daño.— Carta, ena, Múrcia, Granada, Valladolid, 3/4 daño.— Palencia 3/4.— Santander, 3/4.— Zamora 1/4.— Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.— Calderilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.— Harina flor cañal superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 reales.— Id. recia id. id., a 17. Id. id. de 2.º id., a 16 1/2.— Id. id. de 3.º id., a 15 1/2.— Dichos precios son puestas en domicilio y al contado.

SEVILLA. Trigos del país 52 a 54.— Id. blancos 55 a 56.— Garbanzos gordos 140 a 180.— Id. menudos 100 a 150.— Cebada 22 a 00.— Habas 34 a 38.— Maíz 42 a 43.— Alpiste 51 a 00.— Alberjones 42.— Yeros 42.— Altramuzos 28 a 00.— Escaña 16.— Avena 18.— Aceite 40 a 41.

MALAGA. Trigo de primera 58 a 59 reales fanega.— Id. segunda 52 a 54.— Cebada 22 a 23.— Habas 36 a 41.— Garbanzos 200 a 219.— Aceite en bodega 42 a 42 1/2.

RAMBLA.— Fanega de trigo, 42 rs.— Id. de cebada, 19.— Id. de escaña, 12.— Id. de habas 25.— Id. de alpiste, 50.— Id. de garbanzos 120.— Arroba de aceite, 38.— Id. de agardiente, 40.— Id. de vino, 35.— Id. de uinagre, 16.— Libra de carne de vaca, 5'50.— Id. de lanar 4'25.— Id. de tocino salado, 7.— Id. de jamon, 10.— Id. de cerdo en vivo, 5.

FERRO-CARRILES. DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla a las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid a las 1 y 0 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 31 de id., y llegará a Sevilla a las 7 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40. DE SEVILLA A CORDOBA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n (mixto).

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'90 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 d3 la mañana, y llegará a Málaga a las 11'20 de la mañana. De Málaga sale a las 12'45 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ. Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 de la mañana y llega a Belmez a las 7 y 30 minutos. De Belmez sale a las seis de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 30 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

- Francisco de P. Alvarez, lanar. 27
Rafael Cabanás, lanar con algunas rastras. 27
Rafael Rodriguez, lanar. 27 1/2
Antonio Serrano, cabrio. 27 1/2
Agustin Gallegos, lanar con algunas rastras. 27 1/2
Rafael Cantero, lanar con algunas rastras. 27 1/2
Manuel Delgado, lanar con algunas rastras. 27 1/2
Rafael de Dios, lanar con algunas rastras. 28
Francisco de P. Alvarez, lanar. 28
Manuel Lopez, id. 28
Pedro Suarez, lanar y cabrio con algunas rastras. 28
Rafael M. Cabanás, lanar con algunas rastras. 28
Lázaro Megias, cabrio, 28

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION. Todos los dias, excepto los feriados, y desde las cinco y media de la tarde hasta las siete, se hallará abierta la Secretaría de la Sacramental, sita en la sacristia de la que fué Parroquia de la Ajerquia, con el objeto de oír las reclamaciones de los asociados. Córdoba 8 de Junio de 1880.—El Presidente, M. Molina.—El Secretario, Antonio José Sanjurjo.

Boletin religioso.

—Hoy, San Bernabé, apóstol.—Mañana, San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre anacoreta.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de la Real Colegiata suprimida de San Hipólito, por D. José Padura, Doña Juana y Doña Dolores Vargas, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesus, en la real Iglesia de San Hipólito, dando principio a las seis y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letania cantada, siguiendo algunas oraciones, sermon a cargo del R. P. Don Fernando Cermeño, bendición con el Santísimo y reserva. Mañana a las ocho se dirá una Misa rezada en sufragio de los Congregantes difuntos.

Todos los dias de este mes, consagrado al Sagrado Corazon, excepto los de la novena, se celebrará Misa rezada a las ocho, se leerán despues puntos de meditacion por espacio de media hora y se terminará con preces al Sagrado Corazon.

—Séptimo día de la solemne novena al Glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeada por varios devotos, dando principio a las oraciones.

—Séptimo día de novena al glorioso San Antonio de Padua en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, se celebrará el domingo próximo una fiesta solemne a San Antonio de Padua, a las diez de la mañana, con sermón.

—Los asociados a la Corte de Maria visitaran hoy a Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

JUBILEO EXTRAORDINARIO.

En la Iglesia del convento de la Encarnacion lo habrá por concesion especial hoy, mañana y pasado mañana, costeado por la Sra. Doña Maria Josefa Vergel, viuda de Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) del Sr. D. Antonio Carbonell, el domingo trece del corriente, en el altar de San Antonio de la Parroquia de San Andrés, de seis a diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

preciso, además, que el alma y la garganta estén en buenas relaciones. Malesherbes exclamaba en una reunion literaria, interrumpiendo la lectura de su 'Laurie-Ros': ¡Oh! ¡Cómo siento esta frase!... ¡Pero que mal la digo! Entre mi alma y vuestros oídos se ha interpuesto un catarro.—Yo tengo un amigo, añade el colega, que lee de tal manera, que anoche decia: —Si me entregan a todos los poetas del Parnaso español, acabo con su reputacion en una hora.—¿Cómo?—Le leyendo en público sus obras. En efecto: un mal lector hace naufragar a un buen poeta.

—Medas de luto.—Encontramos las siguientes descripciones en 'La Moda elegante'. «Trage de medio luto, de surah gris y raso maravilloso negro. La falda, redonda, es de surah y va plegada horizontalmente a una altura de sesenta centímetros, y atravesada en los lados por una quilla fruncida de raso maravilloso. Una sobrefalda del mismo raso forma manton sobre el delantal, y se recoge con fruncidos en el lado izquierdo y con plagados en el lado derecho. Por detrás es bastante corta. Además, una banda plegada, de surah gris, pasa sobre las caderas y reúne el corpiño a la falda, excepto por delante, en que aquel forma punta. El corpiño es de surah y va guarnecido con un cuello-chal de raso maravilloso. Manga redonda, abierta interiormente con tableado de encaje breton, y como cartera, una guarnicion plegada de raso negro. Gola de encaje breton. Con este trage se llevan botines grises de raso maravilloso y guantes blancos de Suecia. En el cabello adornos de azabache. Trage de luto riguroso, de cachemir de la India y crespon inglés. Falda redonda de cachemir, guarnecida de un volante de la misma tela, sobre el cual se pone un bias de crespon inglés. Sobrefalda recogida con fruncidos regulares, bajo un bias de crespon, que forma columna en el costado. Este bias se prolonga sobre el borde inferior de la túnica, por detrás. Corpiño de crespon inglés, con aldeta larga, plegada a la espalda. Peto, cuello vuelto y carteras en las mangas, del mismo crespon. Gola y bocamangas negras de crespon lisos. Botinas de cabritilla mate. Guantes de Suecia, negros. Sombrero de crespon inglés, de forma capota. Las joyas de madera endurecida son las únicas que se admiten para el luto riguroso, y aun en esto no se deben llevar sino las mas sencillas, como un broche, los pendientes y la cadena o colgante del reloj. En cuanto al azabache, solo se le lleva al cabo de unos cuantos meses de luto riguroso.»

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 10 de Junio de 1880 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of livestock.

leve, desaparece tambien con el zumo de cebolla blanca.

—Amillaramiento.—Hasta el quince se halla a la vista el apéndice al amillaramiento de Pedroche.

—Peticiones.—Dice la prensa malagueña que se hacen muchos pedidos de localidades desde Sevilla, Córdoba y Granada para la fiesta taurina del día diez y ocho, que es el de los Santos Patronos.

—Proposiciones.—El catorce se admiten en Priego para el servicio del alumbrado público.

—Organizacion.—La Administracion económica de Málaga se ocupa en activar medidas para la buena organizacion de sus oficinas. La de Córdoba necesita empezar por organizar el edificio.

—Buena.—Se trata de crear en Málaga cajas de ahorros escolares.

—Tormenta.—Una muy fuerte dicen de Huelva que descargó el sábado en Zalamea. Cayeron varias exhalaciones. No hubo desgracias en las personas.

—Orden.—Para cumplir una de la Direccion, se ha remitido al Sr. Gobernador de Málaga la memoria justificativa de las causas que prueban la necesidad de instalar un lazareto en el fuerte de S. Carlos.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de jefe del detall el comandante del Batallon reserva de Córdoba don Domingo Ariza.

—Suscripcion.—En el archivo del Congreso se ha abierto una suscripcion para erigir un abisoleo al señor Don Adelardo Lopez de Ayala.

—Proyecto de ley.—Se ha aprobado el de próroga para terminar las obras del ferro-carril de Mérida a Sevilla.

—Reemplazo.—El de ropas y efectos para el hospital militar de San Carlos se subasta el quince en Cádiz.

—Peligros.—El lunes hubo un derrumbamiento en el quebrantado cerro de San Telmo. Se desprendieron mas de dos mil metros cúbicos de magníficos bloques. No hubo desgracias personales.

—Sellos de correos.—Hoy dia hay en el mundo veinte mil clases de sellos de correo, y una coleccion que las contiene todas, formada por un bolsista de Paris, ha sido vendida nada menos que en veinte mil francos. El vendedor, que ha realizado una noventa y nueve por ciento de ganancia, ha dado pruebas de una paciencia nunca vista. Un amigo suyo le felicitaba y le decia:—Estás llamado a hacer fortuna, y puedes establecerte: pero te aconsejo que no te cases.

—Muy linda.—El Domingo, en la plaza de toros del Puerto de Santa Maria, se presentó en un palco la preciosa niña del gran estadista Urbano Ratazzi, ricamente vestida con el tradicional traje de torero, con la capa y la montera. A su entrada fué frenéticamente aplaudida, y a peticion del público le tocaron las músicas, continuando la ovacion toda la tarde en la calle y en el paseo del Puerto de Santa Maria.

—Concesionarios.—Los de la linea férrea de Jerez a Algeciras han obsequiado con un banquete en Forinos a los Sres. Castelar, Perez San Millan, Reina, Villalba, Estéban Collantes y del Val, todos, menos el último, diputados a Cortes.

—Programa.—Hé aquí el que hemos recibido de la fiesta que mañana en la noche tendrá lugar en el palacio Recreo de los Sres. de Rute en Sevilla: A las ocho y media, concierto y representacion de la ópera cómica en un acto titulada 'La Hija del Torero,' en la que la niña Isabel Roma Ratazzi desempeñará el papel de la protagonista, ó sea el de la cantante Catalina. A las diez, Dinette. A las once, baile y cotillon 'Luisa de Koluer.' Sabemos que se preparan deliciosos trajes para los niños, lo que ha dado lugar a que las señoritas, imitando el ejemplo, dispongan elegantísimas toilettes, que han de prestar gran brillantez a una fiesta que dejará agradables recuerdos entre nuestra buena sociedad.

—La lectura.—Los poetas vivos, como digimos ayer, han leído en el Ateneo obras de los poetas muertos. Es difícil leer bien. Las palabras escritas, segun un colega, tienen dentro de sí una propiedad sonora y armoniosa muy difícil de exteriorizar. Para que el verso salga de los labios musical y vibrante, es preciso enredarle unas mágicas alillas de ideal mariposa que le levante del papel y le permita cruzar los espacios. Es

—Acuerdos.—El Martes publicó 'Boletin oficial' de esta provincia los acuerdos tomados por la Diputacion el diez y seis de Febrero último.

—Indicacion.—Aunque se irrite susceptibilidad de la Sociedad protectora de los animales, convendria pusiera valla a los desmanes de los tales compañeros de San Roque.

—Industria minera.—Se han solicitado ciento cuarenta y cuatro licencias de la mina de plomo titulada 'Maria,' de la dehesa de los Martires, término de Fuente-Obejuna.

—Pensamiento.—Es la vida un banjar que los hombres suelen aderepar para que no lo coman sus pasiones.

—Al dueño.—Por la Alcaldia de nueva Carteya se ha mandado depositar una mula roja que se ha encontrado en aquel término.

—Cantar.—Una nube de tristeza cubrió tu rostro de cielo,—y fué el llanto despedido—tu mismo arrepentimiento.

—A cobrar.—D. José Soriano es encargado del pago el día quince de seis mil ciento cincuenta y ocho pesetas y cuarenta y tres céntimos por la tasacion de los terrenos espropiados en Almedinilla a causa de la obra de la carretera de Monturque.

—Un consejo.—Para quitar manchas de tinta, se toma leche de higuera y albayalde; se hace con ello una pasta, y se frota la mancha suavemente. Si la mancha de tinta es muy

perior. Esta mandibula se alar... xpensas de la anchura, y las fo... sales sufren idénticas alteracio... cual dificulta la respiracion... todo durante el sueño. En la... bula inferior se producen fenó... inversos; mientras que la su... se alarga de atrás hacia ade... la inferior se corta, de tal modo... encías de los incisivos quedan... dentro y los grandes molares... no se corresponden con los... impresos, imprimiendo a la fisono... un sello particular. Hé aquí... el doctor, un género de defor... que puede venir a ser para el... paciente el origen de una serie... accidentes de varia natu... por la indiferencia de la no...

La Universal unica europea.
 GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y
 RESINOSO PARA
 LA CONSERVACION DEL CALZADO.

EMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862
 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un
 betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun
 Grau.

Unico depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y
 Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.
 —Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.
 —Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.
 —Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros
 países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su
 salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras
 depurativas de CAUVIN, de la Facultad de París. Este remedio es
 un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico.
 La cajita de 30 Píldoras 8 Reales; la cajita de 60 Píldoras 14 Reales
 con una Instrucción. — Hallanse en las buenas Farmacias.

LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y cerrajería

TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA.

HIJOS DE ANTONIO CARO.

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla á la altura
 de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus
 talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios,
 por cuya razón ofrecen al público una rebaja en los mismos. Balconaje,
 rejas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, dulce y ornamentación,
 según dibujo y clase, desde un real libra en adelante. Columnas,
 pilastras, candelabros lisos, piezas de hornos para minas y fundiciones
 desde 60 céntimos libra id. Cierres de cristales para balcones,
 monteras para patios, cristalerías y arcadas según dibujo, desde 1 real
 75 céntimos libra idem. Norias de varios sistemas desde 2000 reales.
 Bombas de todas clases movidas á mano, por caballería ó á vapor desde 120 reales
 en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y
 reformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y
 tahonas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos
 de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 á 18000 rs. Arados
 de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaen.
 Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas
 Locomóviles Ruston. Tubería de hierro fundido, dulce, plomo y cobre.
 Juegos completos de pesas por kilogramos según el gobierno marca.
 Prensas copiadoras, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos
 hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa
 la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España,
 América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la
 importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias
 conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas
 «La Ferté.» Compra, venta, inspección, montaje, proyectos y dirección
 de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.

Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

JARABE DE DENTICION DE D'ELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los
 dientes y previene los accidentes de la primera dentición.
 Depósito en todas las Boticas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER.



Todos los modelos 10 reales semanales
 sin entrada, ni adelanto,
 ni aumento.

Nada más que 10 reales
 al llevar la máquina.
 Misericordia y domicilio.

VENTA A PLAZOS

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas,
 cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que
 sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de
 las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabrican-
 tes de máquinas para coser, su reputación ó rechazadas del mercado por
 inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender
 al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PRE-
 FOCINADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el
 maquetado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho
 rad y de sus inmejorables resultados es la garantía más completa para el
 público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demost-
 rado una preferencia decidida.

Pidáanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen,
 dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier
 población del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales
 boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
 SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
 REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen á su perfección y sencillez la condición de ser
 excesivamente más baratas que todas las conocidas hasta hoy.

Durante la actual cosecha pondrán ver funcionar estas prensas en el
 molino del Sr. D. Manuel Reina Zaya en el Arahál. En Marmolejo en el
 molino de D. Vicente Mazuelo y Valdelomar (Castro del Rio.) Hay
 demás prensas expuestas al examen del público.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE
 DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un hadron nocturno se nos
 cae encima de improviso. Los
 pacientes sienten dolores en el
 pecho y los costados, algunas
 veces en la espalda, se hallan
 aburridos y somnolentos, la boca
 tiene un gusto desagradable, so-
 bredado de mañana una especie
 de humor viscoso se coge alrede-
 dor de los dientes y es poco el a-
 petito. Hay encima del estómago
 como una carga pesada, algunas
 veces les parece tengan una vacu-
 dante en el fondo del estómago que
 no quitan alimentos algunos. Los
 ojos se ponen escavados, las ma-
 nos y los pies se hacen frios y algo
 pegajosos. Al cabo de un rato
 empieza una tos que primero es
 seca, pero que al fin de unos
 meses va acompañada con una
 expectoración vercosa. El pa-
 ciente se encuentra cansado con-
 stantemente, y el sueño no le proporciona alivio algu-
 no. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento,
 es tormentado por malos presagios. Al levantarse
 repentinamente experimenta un vértigo, un aturdi-
 miento de la cabeza que lo parece girar. Las entrañas
 se constipan, la piel se seca y ardiente algunas veces
 la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los
 ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subli-
 da de color, depositando un sedimento después de dejarla
 reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los
 alimentos, a veces con sabor acre, otra con sabor
 algo dulce; frecuentemente va combinado esto con
 latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y
 vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiesta
 una gran prostración y flaqueza. Todos estos
 síntomas se presentan por su turno. Admítase que
 una tercera parte de nuestra población padece de esta
 dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha
 habido muchos médicos que se han engañado respecto
 de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron
 como una afección del hígado, otros como dispepsia,
 otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc.,
 ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso.
 Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of
 Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel)
 alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C., señores Hijos de José Vidal y Rivas, en Barcelona.
 Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.
 Scott y C. Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

SEÑORAS

El secreto de la belleza está en el uso continuado del bálsamo de la hermosura y polvos de la belleza, que empleados á la vez es superior á cuanto se conoce para blanquear el rostro, quitar el paño, la palidez, granillos, pecas, manchas del cutis y tostado del sol: 18 rs. ambos.

Está de moda la pomada «Syréna», sin igual para el teatro, bailes y paseos por los encantos que con la luz artificial da al rostro, al que suaviza y blanquea, desde el blanco de nieve hasta el mas ligero matiz, pudiéndose lavar después de usada sin perder dichas propiedades y sin que nada se conozca en el cutis: 10 rs. bote, blanca ó rosada. Hay cajas de «POLVOS DE LA BELLEZA» superiores á cuantos se conocen: 8 rs. caja, blancos ó rosados, que tanto favorecen á las morenas. Ayuntamiento 10, Droguería Córdoba.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

Casa. Se arrienda desde San Juan la casa de nueva construcción plazuela de la Ajerquia núm. 18. Dan razon Arco Real núm. 9. 5-5

SOLUCION COIRRE

Exigase el sello del Gobierno Francés. Exigase el sello del Gobierno Francés. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Boreafugas, Raquismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHÉ-MIDI, PARIS.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día ó desde S. Juan próximo, dos casas en la calle de San Hipólito, con doce habitaciones cada una, y todas sus oficinas necesarias buenas, una para casa de huéspedes y otra para algun establecimiento, por tener tres habitaciones bajas á la calle. También se arrienda desde S. Miguel próximo ó desde el día, la dehesa de Vera, con trescientas fanegas de encinar, monte bajo y tierras de labor, abundante agua y buen caserío de teja. En la calle del Gran Capitan, casa de D. Juan Leon, darán razon del precio y condiciones de todo. s15-4

LANA. La hay de venta en la calle del Pílero número 1, de superior calidad. s15-4

Graneros. Se arriendan desde San Juan en adelante de todas cabidas á precios arreglados, en la casa núm. 3 calle Panadería. En la misma darán razon y podrán verse á todas horas. s4-1

MADERAS DE FLANDES. Liquidación de tablonces de de todos largos, desde 23 á 28 rs., clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construcción, casa de Baños de la Merced. 30-25

HUERTO. Desde el día se arrienda el huerto calle de la Banda número 27. Se trata en la redacción del DIABLO ó en cualquiera de sus despachos. s4-3

DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL; ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.



Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja á todo lo inventado por su construcción irrompible, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibición celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; por este fin he confeccionado polvos dentíficos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentífico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentíficos son de mi propiedad y se venden en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los señores Hoyo y en casa del profesor, calle Condé Gondomar 4.º

Mr. Rial. Profesor de Francés, Inglés y Matemáticas. Da lecciones á domicilio y presenta testimonios de jóvenes de esta capital que han aprendido francés en menos de tres meses con su método especial. Fonda de Oriente. 8-5

Venta. La de buenas matas de claveles de varias clases, la de una sera grande encañada y una trompeta nueva en flor: barrio de la Catedral, calle de los Angeles núm. 4, desde las 9 de mañana hasta las 2 de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde el día de S. Juan próximo en adelante se hace de un piso principal ó sea alto, con agua de pié y buenas habitaciones. Darán razon calle de los Judios número 2. También se venden puertas como para despensa y alhacena y de una hoja pequeñas. s8-3

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo se hace de la casa calle del Cister número 3. Impondrá de las condiciones D. Eduardo Solier, Administrador de Correos. s15-5

Venta. Se vende el espigadero del cortijo de las Arcas para tratar Leones número 9.

Casa. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal, de nueva construcción, calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Darán razon en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un apartado con dos habitaciones, galería y cocina, todo con cielos rasos en el piso alto, en la calle de Alayatas núm. 6, Carrera del Puente, y también se arrienda una cuadra. Para tratar del precio y condiciones, plazuela de Concha, calleja núm. 13. s20-2

Ocasión. La persona que desee adquirir por la mitad de su valor una máquina para coser, de mesa, sistema Singer y con todos los útiles necesarios, puede verla y tratarla en la calle de D. Rodrigo núm. 85. s4-2

TOLDOS. Francisco Iglesias los hace y los compone á precios arreglados: calle de la Madera baja número 74. s8-4

ARRENDAMIENTOS. Se realiza del portal con dos puertas en la calle del Paraíso núm. 15, saliendo de la casa principal á la derecha, desde 1.º de Junio próximo. También se arrienda el otro portal con dos puertas á la izquierda del anterior en espresada calle, esquina á la de Jesus Maria y plazuela de las Tendillas, desde San Juan venidero. Las personas que les acomode acudirán á la citada casa principal núm. 15 en la misma calle del Paraíso. s4-3

Arrendamiento. Se arriendan desde el próximo San Juan las casas plazuela de Aguayos sin núm. y calle de la Encarnación núm. 11, ambas en buen estado y con cómodas habitaciones. Darán razon del precio y condiciones en la calle de la Palma núm. 3. s4-4

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de Góngora número 20. Para tratar calle Mucho trigo núm. 29. s4-3

Venta. Se vende una cana de acero, una mesa de despacho, un caballete de madera para colocar monturas, un carr con su rueda de hierro para traer agua á mano, dos tenajas grandes servidas de aceite; de todo esto darán razon, calle de Concepción núm. 27.

Arrendamiento y traspaso. Se hace de la fábrica de almidón situada en la calle de Barriónuevo núm. 45, con todos sus útiles y artefactos, y se dan facultades para su mayor impulso. También se vende una caldera de cobre para hacer jabon de pie: para tratar con su dueño, D. José Serrano y Garcia, calle de S. Fernando núm. 37. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 16 calle del Cister, de reciente construcción, desde el día y S. Juan en adelante para tratar de renta y condiciones con el procurador Don Manuel Gutierrez de la Concha Carreteras 5. s10-0

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de dos espaciosos departamentos de casa, uno alto y otro bajo, con vistas de magníficos balcones y rejas á la calle. Para tratar en la calle de Santa Marta núm. 11. s8-0

Pérdida. Se ha perdido un pañuelo de merino negro por domingo 6 del corriente, desde Pescadería á la Judería, Alcazar viejo, puerta de Sevilla al fontanar del Caño. La persona que haya encontrado y quiera entregarlo en la Pescadería núm. 5 se le gratificará. s4-0

Vinagre de yema. En establecimiento calle Rey Alcazar manzor núm. 58 lo hay de yema á 19 reales arroba y para fuera á 14 reales arroba; también se trata á porte toda partida que encarguen á 2 reales arroba. s4-0

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Perea, situada frente á los jardines de Agricultura, á espaldas de la maderería de D. Rafael Arco. Darán razon Duque de la Victoria núm. 4. s15-0

Arrendamiento de fincas rústicas y urbanas. Se arrienda la casa núm. 4 y su inmediata en la calle de San Hipólito: la casa núm. 9 en la calle de la Alegria, y la dehesa de Vera, compuesta de encinar, monte y tierras de labor. Todas estas fincas se arriendan desde el día, y para sus condiciones y llaves para ver las casas, calle del Gran Capitan, casa de don Juan Bautista Leon. s15-2

Almoneda. Se hace de todo el mobiliario de un despacho, compuesto de bufete, sillones, sofá y estantería con una buena biblioteca, y otros muebles y efectos, en la calle de Torres Cabrera 5. s15-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda un apartado alto con dos habitaciones, cocina, comedor y su galería, y dos habitaciones bajas, en la calleja junto al huerto de S. Pablo núm. 19. Para tratar en la misma. s4-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y laureolas en la calle de Pierna núm. 3. s4-1